

Al contestar refiérase  
al oficio N°. **13310**

24 de julio, 2025  
**DFOE-IAF-0188**

Señor  
Rolando Castillo Barahona  
Director  
**LABORATORIO NACIONAL DE MATERIALES Y MODELOS ESTRUCTURALES**  
[direccion.lanamme@ucr.ac.cr](mailto:direccion.lanamme@ucr.ac.cr)  
[ANA.ELIZONDOSALAS@ucr.ac.cr](mailto:ANA.ELIZONDOSALAS@ucr.ac.cr)

Estimado señor

**Asunto:** Remisión de la Guía Técnica - Fortalecimiento de controles anticorrupción en proyectos de infraestructura vial por medio de los servicios de auditoría interna

Nos complace comunicarles que, como resultado del valioso trabajo conjunto entre LanammeUCR y la Contraloría General de la República, se ha emitido la Guía Técnica: **Fortalecimiento de controles anticorrupción en proyectos de infraestructura vial por medio de los servicios de auditoría interna.**

Este esfuerzo colaborativo permitió integrar conocimientos técnicos, enfoques metodológicos y buenas prácticas aplicadas, con el propósito de fortalecer los controles institucionales en proyectos de infraestructura vial pública. La guía aporta criterios prácticos para evaluar la solidez de los controles preventivos, detectivos y correctivos, en favor del valor público y la integridad en la gestión.

Adjunto a este oficio encontrarán una copia de la guía, la cual también está disponible para su consulta y descarga en el sitio web institucional: <https://www.cgr.go.cr/03-docs-ai-guias.html>

Agradecemos profundamente el acompañamiento técnico, las observaciones y los insumos que su equipo nos brindó a lo largo del proceso. Su aporte fue fundamental para asegurar la calidad y pertinencia de esta herramienta.

DFOE-IAF-0188

2

24 de julio, 2025

Quedamos a su disposición para continuar fortaleciendo espacios de colaboración como este, que contribuyen al mejoramiento de la gestión pública desde una perspectiva preventiva y estratégica.

Atentamente,

Jessica Víquez Alvarado  
**Gerente de Área**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

AML/MBN/mmd

**Ce:** Expediente

**G:** 2025000275-1

**P:** 2025016123